

ANEXO N° 1  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022-2021  
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)

Código	ACTIVO			Código	PASIVO		
	ene-22	ene-21	Variación Absoluta		ene-22	ene-21	Variación Absoluta
<b>CORRIENTE (1)</b>	<b>8.888.847.635</b>	<b>2.417.073.474</b>	<b>6.471.774.161</b>	<b>CORRIENTE (4)</b>	<b>820.532.022</b>	<b>788.790.416</b>	<b>31.741.605</b>
11 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8.307.383.793	1.759.028.730	6.548.355.063	23 Prestamos por Pagar	0	0	0
12 Inversiones e Instrumentos Derivados	0	0	0	24 Cuentas por Pagar	654.302.078	496.478.308	157.823.770
13 Cuentas por Cobrar	561.463.842	658.044.744	-76.580.902	25 Beneficios a los Empleados	166.229.943	292.312.108	-126.082.165
14 Prestamos por Cobrar	0	0	0	26 Operaciones con Instrumentos Derivados	0	0	0
15 Inventarios	0	0	0	27 Provisiones	0	0	0
19 Otros Activos	0	0	0	29 Otros Pasivos	0	0	0
<b>NO CORRIENTE (2)</b>	<b>316.135.050</b>	<b>399.584.606</b>	<b>-83.449.556</b>	<b>NO CORRIENTE (5)</b>	<b>76.339.224</b>	<b>233.485.472</b>	<b>-157.146.248</b>
12 Inversiones e Instrumentos Derivados	0	0	0	22 Emisión y Colocación de Títulos de Deuda	0	0	0
13 Cuentas por Cobrar	0	0	0	23 Prestamos por Pagar	0	0	0
14 Prestamos por Cobrar	0	0	0	24 Cuentas por Pagar	0	0	0
16 Propiedades, Planta y Equipo	310.598.593	398.153.248	-87.554.655	25 Beneficios a los Empleados	0	0	0
17 Bienes de Uso público e Hicitorcos y Culturales	0	0	0	26 Operaciones con Instrumentos Derivados	0	0	0
18 Recursos Naturales no Renovables	0	0	0	27 Provisiones	76.339.224	233.485.472	-157.146.248
19 Otros activos	5.536.457	1.431.358	4.105.099	29 Otros Pasivos	0	0	0
<b>TOTAL ACTIVO (3)</b>	<b>9.204.982.685</b>	<b>2.816.658.080</b>	<b>6.388.324.606</b>	<b>TOTAL PASIVO (6)</b>	<b>896.871.246</b>	<b>1.022.275.888</b>	<b>-125.404.643</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3 PATRIMONIO (7)</b>	<b>8.308.111.440</b>	<b>1.794.382.192</b>	<b>6.513.729.248</b>
81 Activos contingentes	0	0	0	31 Patrimonio de las Entidades de Gobierno	8.308.111.440	1.794.382.192	6.513.729.248
82 Deudoras Fiscales	0	0	0	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)</b>	<b>9.204.982.685</b>	<b>2.816.658.080</b>	<b>6.388.324.606</b>
83 Deudoras de Control	144.861.199	144.861.199	0	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
89 Deudoras por Contra (cr)	-144.861.199	-144.861.199	0	91 Pasivos contingentes	-684.913.803	-357.875.851	-327.037.952
				92 Acreedoras Fiscales	0	0	0
				93 Acreedoras de control	-13.803.234.191	-13.803.234.191	0
				99 Acreedoras por Contra (db)	14.488.147.994	14.161.110.042	327.037.952

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE: Pedro Alonso Ballesteros Miranda  
C.C. 79.522.052



FIRMA DEL CONTADOR  
NOMBRE: María Alejandra Gómez Prada  
C.C. 1.099.370.176  
T.P. No. 223090-T



**ANEXO N° 02**  
**INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022-2021**  
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)

Código	ene-22	ene-21	Variación Absoluta
<b>ACTIVOS</b>			
<b>CORRIENTE (1)</b>	<b>8.888.847.635</b>	<b>2.417.073.474</b>	<b>6.471.774.161</b>
11 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8.307.383.793	1.759.028.730	6.548.355.063
1105 Caja	1.500.000	0	1.500.000
1110 Depósitos en Instituciones Financieras	8.305.883.793	1.759.028.730	6.546.855.063
13 Cuentas por cobrar	581.463.842	658.044.744	-76.580.902
1337 Transferencias por Cobrar	568.793.315	648.235.868	-79.442.553
1384 Otras Cuentas por Cobrar	12.670.527	9.808.876	2.861.651
<b>NO CORRIENTE (2)</b>	<b>316.135.050</b>	<b>399.584.606</b>	<b>-83.449.556</b>
16 Propiedades, planta y equipo	310.598.593	398.153.248	-87.554.655
1615 Construcciones en curso	0	0	0
1635 Bienes muebles en bodega	114.982.230	114.982.230	0
1655 Maquinaria y equipo	162.220.228	129.884.226	32.336.002
1665 Muebles, enseres y equipos de oficina	170.445.244	165.477.039	4.968.205
1670 Equipos de comunicación y computación	669.775.328	571.268.185	98.507.144
1675 Equipo de transporte, tracción y elevación	0	0	0
1680 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0	0
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-806.824.437	-583.458.432	-223.366.006
19 Otros activos	5.536.457	1.431.358	4.105.099
1970 Activos Intangibles	13.570.814	7.869.867	5.700.947
1975 Amortización acumulada de activos intangibles	-8.034.357	-6.438.509	-1.595.848
<b>TOTAL ACTIVOS (3)</b>	<b>9.204.982.685</b>	<b>2.816.658.080</b>	<b>6.388.324.606</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>CORRIENTE (4)</b>	<b>820.532.022</b>	<b>788.790.416</b>	<b>31.741.605</b>
24 Cuentas por pagar	654.302.078	496.478.308	157.823.770
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	604.637.670	451.410.427	153.227.242
2407 Recursos a Favor de Terceros	10.875.582	0	10.875.582
2424 Descuentos de Nomina	13.701.264	19.142.194	-5.440.930
2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	13.872.752	13.624.000	248.752
2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	0	0	0
2445 Impuesto al Valor Agregado- IVA	79.124	0	79.124
2490 Otras cuentas por pagar	11.135.687	12.301.687	-1.166.000
25 Beneficios a los empleados	166.229.943	292.312.108	-126.082.165
2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	166.229.943	292.312.108	-126.082.165
<b>NO CORRIENTE (5)</b>	<b>76.339.224</b>	<b>233.485.472</b>	<b>-157.146.248</b>
27 Provisiones	76.339.224	233.485.472	-157.146.248
2701 Litigios y demandas	76.339.224	233.485.472	-157.146.248
2790 Provisiones diversas	0	0	0
<b>TOTAL PASIVOS (6)</b>	<b>896.871.246</b>	<b>1.022.275.888</b>	<b>-125.404.643</b>
<b>PATRIMONIO (7)</b>			
31 Patrimonio de las Entidades de Gobierno	8.308.111.440	1.794.382.192	6.513.729.248
3105 Capital fiscal	1.719.860.788	1.719.860.788	0
3109 Resultados de ejercicios anteriores	5.811.689.343	-369.765.741	6.181.455.085
3110 Resultados del ejercicio	776.561.309	444.287.145	332.274.164
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)</b>	<b>9.204.982.685</b>	<b>2.816.658.080</b>	<b>6.388.324.606</b>

	0	0	0
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)</b>			
83 Deudoras de Control	144.861.199	144.861.199	0
8390 Otras cuentas deudoras de control	144.861.199	144.861.199	0
89 Deudoras por Contra (cr)	-144.861.199	-144.861.199	0
8915 Deudoras de control por contra (cr)	-144.861.199	-144.861.199	0
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)</b>			
91 Pasivos contingentes	-684.913.803	-357.875.851	-327.037.952
9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-684.913.803	-357.875.851	-327.037.952
93 Acreedoras de control	-13.803.234.191	-13.803.234.191	0
9390 Otras cuentas acreedoras de control	-13.803.234.191	-13.803.234.191	0
99 Acreedoras por Contra (db)	14.488.147.994	14.161.110.042	327.037.952
9905 Pasivos contingentes por contra	684.913.803	357.875.851	327.037.952
9915 Acreedoras de control por contra	13.803.234.191	13.803.234.191	0



**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**  
**NOMBRE: Pedro Alonso Ballesteros Miranda**  
**C.C. 79.522.052**



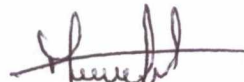
**FIRMA DEL CONTADOR**  
**NOMBRE: Maria Alejandra Gómez Prada**  
**C.C. 1.099.370.176**  
**T.P. No. 223090-T**

ANEXO N° 3  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022-2021  
(Cifras en pesos colombianos sin decimales)

Código	Concepto	ene-22	ene-21	Variación Absoluta
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u>972.674.543</u>	<u>651.346.443</u>	<u>321.328.099</u>
	<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN (1)</b>	<u>950.371.651</u>	<u>648.236.597</u>	<u>302.135.054</u>
41	Ingresos Fiscales	0	0	0
42	Venta de bienes	0	0	0
43	Venta de servicios	0	0	0
44	Transferencias y Subvenciones	950.370.259	648.235.868	302.134.391
47	Operaciones Interinstitucionales	0	0	0
48	Otros ingresos	1.392	729	663
	<b>INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN (2)</b>	<u>22.302.892</u>	<u>3.109.846</u>	<u>19.193.045</u>
48	Otros ingresos	22.302.892	3.109.846	19.193.045
	<b>GASTOS OPERACIONALES (3)</b>	<u>196.110.240</u>	<u>207.059.180</u>	<u>-10.948.940</u>
51	De administración y Operación	181.111.688	189.927.693	-8.816.005
52	De ventas	0	0	0
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	14.998.552	17.131.487	-2.132.935
54	Transferencias y subvenciones	0	0	0
55	Gasto público social	0	0	0
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)</b>	<u>776.564.303</u>	<u>444.287.263</u>	<u>332.277.040</u>
	<b>OTROS GASTOS (5)</b>	<u>2.994</u>	<u>118</u>	<u>2.876</u>
58	Otros gastos	2.994	118	2.876
	<b>EXCEDENTE O (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (6)</b>	<u>776.561.309</u>	<u>444.287.145</u>	<u>332.274.164</u>

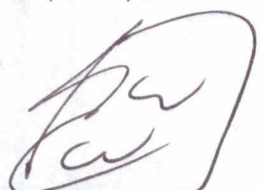



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE: Pedro Alonso Ballesteros Miranda  
C.C. 79.522.052



FIRMA DEL CONTADOR  
NOMBRE: Maria Alejandra Gómez Prada  
C.C. 1.099.370.176  
T.P. No. 223090-T

Código	Concepto	ene-22	ene-21	Variación Absoluta
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>972.674.543</b>	<b>651.346.443</b>	<b>321.328.099</b>
	<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN (1)</b>	<b>950.371.651</b>	<b>648.236.597</b>	<b>302.135.054</b>
	<b>44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENSIONES</b>	<b>950.370.259</b>	<b>648.235.868</b>	<b>302.134.391</b>
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	0	0	0
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0	0	0
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	950.370.259	648.235.868	302.134.391
	<b>48 OTROS INGRESOS</b>	<b>1.392</b>	<b>729</b>	<b>663</b>
4808	INGRESOS DIVERSOS	1.392	729	663
	<b>INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN (2)</b>	<b>22.302.892</b>	<b>3.109.846</b>	<b>19.193.045</b>
	<b>48 OTROS INGRESOS</b>	<b>22.302.892</b>	<b>3.109.846</b>	<b>19.193.045</b>
4802	FINANCIEROS	21.382.246	3.109.846	18.272.400
4808	INGRESOS DIVERSOS	920.645	0	920.645
	<b>GASTOS OPERACIONALES (3)</b>	<b>196.110.240</b>	<b>207.059.180</b>	<b>-10.948.940</b>
	<b>51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>181.111.688</b>	<b>189.927.693</b>	<b>-8.816.005</b>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	93.917.543	89.446.460	4.471.083
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	0	0
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	23.399.800	22.899.600	500.200
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	4.671.000	4.587.600	83.400
5107	PRESTACIONES SOCIALES	45.525.242	57.099.613	-11.574.371
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0	0	0
5111	GENERALES	13.598.103	15.894.420	-2.296.317
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	0	0
	<b>53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>14.998.552</b>	<b>17.131.487</b>	<b>-2.132.935</b>
5360	DEPRECIACIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	14.840.192	16.988.352	-2.148.159
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	158.360	143.136	15.224
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0	0	0
	<b>54 TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0	0
	<b>55 GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5505	RECREACION Y DEPORTE	0	0	0
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL(4)</b>	<b>776.564.303</b>	<b>444.287.263</b>	<b>332.277.040</b>
	<b>58 OTROS GASTOS (5)</b>	<b>2.994</b>	<b>118</b>	<b>2.876</b>
5890	GASTOS DIVERSOS	2.994	118	2.876
	<b>EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO (6)</b>	<b>776.561.309</b>	<b>444.287.145</b>	<b>332.274.164</b>

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE: Pedro Alonso Ballesteros Miranda  
C.C. 79.522.052

  
FIRMA DEL CONTADOR  
NOMBRE: María Alejandra Gómez Prada  
C.C. 1.099.370.176  
T.P. No. 223090-T

**INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y  
LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA**

**NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y  
CONTABLES MENSUALES**

**A ENERO 31 DE 2022**

# **NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA "INDERBU"**

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

#### **1.1.1. Naturaleza jurídica**

El Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga - INDERBU fue creado mediante el Acuerdo No 104 de 1995 del Concejo de Bucaramanga, como un establecimiento público de orden municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y con patrimonio independiente, es en consecuencia, sujeto de los derechos inherentes a las personas jurídicas de derecho público de acuerdo a las normas generales y le corresponde como organismo descentralizado del municipio de Bucaramanga atender la función pública comprendida dentro de su objeto y forma parte integrante del Sistema Nacional del Deporte.

El INDERBU fue reglamentado mediante Decreto No. 0281 de mayo 8 de 1996 expedido por la Alcaldía de Bucaramanga.

#### **1.1.2. Funciones**

De conformidad con el Acuerdo No 104 de 1995 del Concejo de Bucaramanga, el INDERBU tiene como objetivo planear, programar, ejecutar y controlar las actividades juveniles tendientes a brindar posibilidades de utilización del tiempo libre, así como también las actividades deportivas y recreativas conforme a las necesidades de la comunidad, fomentar su difusión, coordinar el desarrollo de los proyectos y programas con los diferentes organismos deportivos y garantizar una adecuada administración y conservación de los escenarios deportivos y recreativos a su cargo.

#### **1.1.3. Domicilio de la entidad**

El Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación tiene su domicilio en la Carrera 30 N° 7-100 Barrio San Alonso Municipio de Bucaramanga para todos los efectos jurídicos. También podrá convenir domicilios especiales para el cumplimiento de sus obligaciones.

#### **1.1.4. Naturaleza de sus operaciones**

Nuestra misión:

“Liderar, facilitar y ejecutar, el derecho a la práctica del deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre, además genera procesos de desarrollo Integral Juvenil en el Municipio de Bucaramanga”.

Nuestra visión:

“Ser una institución generadora en ámbitos deportivos, recreativos y juveniles; convirtiéndonos en modelo y líderes a nivel departamental y nacional”.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

La información financiera del Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga, se preparó bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

Para el proceso de identificación, registro, preparación, reconocimiento y revelación de sus Estados Financieros, el INDERBU como ente público está aplicando el Marco Conceptual del Nuevo Marco Normativo Contable para entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones, el Catálogo General de Cuentas para entidades de Gobierno Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones, los instructivos y circulares expedidos por la Contaduría General de la Nación para el cierre de la vigencia 2021 y apertura de la vigencia 2022 y el Manual de Políticas Contables. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

## **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

### **1.3.1. Referencia normativa**

- Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.
- Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 153 del 15 de diciembre de 2017, por la cual se incorporó al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco



Normativo del Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga con base en la Resolución 116 de abril de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación.

- Resolución 164 del 29 de diciembre de 2017, por la cual se adoptó el Manual de Políticas Contables y Normas para el Reconocimiento, Medición y Revelación de los Estados Financieros del INDERBU, que sirve como instrumento para que los hechos, transacciones y operaciones se reconozcan y se revelen atendiendo las disposiciones normativas contenidas en el Marco Conceptual del Nuevo Marco Normativo Contable para entidades de Gobierno.
- Resolución 182 de 2017, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 254 del 28 de diciembre de 2018, por la cual se adoptó la Política Contable del Proceso y Sistema de Documentación Contable en el INDERBU.
- Resolución 441 de 2019 y Resolución 193 de 2020, por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.
- Instructivo No 001 del 21 de diciembre de 2021, de la UAE – Contaduría General de la Nación, relacionada con las instrucciones relativas al cambio de periodo contable 2021-2022, para el reporte de información a la UAE- Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

### **1.3.2. Periodo cubierto**

El periodo contable del Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga-INDERBU es el comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero de 2022.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos, la determinación y constitución de provisiones, así como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos del instituto se aplicaron de acuerdo con el Manual de Políticas Contables y Normas para el Reconocimiento, Medición y Revelación de los Estados Financieros del INDERBU, denominado al costo de la transacción.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

El Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga- INDERBU prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
		ene-22	ene-21	
<b>11</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>8.307.383.793</b>	<b>1.759.028.730</b>	<b>6.548.355.063</b>
<b>1105</b>	<b>CAJA</b>	<b>1.500.000</b>	<b>0</b>	<b>1.500.000</b>
110502	Caja menor	1.500.000	0	1.500.000
<b>1110</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>8.305.883.793</b>	<b>1.759.028.730</b>	<b>6.546.855.063</b>
<b>111005</b>	<b>Cuenta corriente</b>	<b>25.274</b>	<b>80.907</b>	<b>-55.633</b>
11100501	BANCOS	25.274	80.907	-55.633
1110050109	CORPBANCA	25.274	80.907	-55.633
111005010901	104-00499-9 Cta Cte Recursos propios Funcionamiento	24.357	34.580	-10.223
111005010907	104-005095 CTA CTE LEY 181	917	967	-50
111005010913	104-005103 Cta Cte. - Ley 1289	0	45.360	-45.360
<b>111006</b>	<b>Cuenta de ahorro</b>	<b>8.305.858.519</b>	<b>1.758.947.823</b>	<b>6.546.910.696</b>
11100608	CORPBANCA	8.305.858.519	1.758.947.823	6.546.910.696
1110060801	104-04741-6 Cta Ahorro Recursos Propios Funcionamiento	6.799.441.529	1.038.758.370	5.760.683.159
1110060804	CTA AHORROS 104-049338 LEY 181	31.579.575	22.862.264	8.717.310
1110060805	CTA AHORROS 104-048935 MERCADEO	36.486	35.756	730
1110060806	HELM BANK CTA MAESTRA SGP 401-062541	1.161.785.169	600.348.205	561.436.965
1110060808	ITAU - 401-073510 IMP SGP	9.922	1.536	8.386
1110060810	ITAU - 401-09736-1 LEY 1289 IMPUESTO CIGARRILLO	310.289.268	61.584.236	248.705.032
1110060811	ITAU - 401-11187-4 Convenio Habitos y Estilos Saludables 2020 - Mindeporte	745.991	15.104.733	-14.358.742
1110060812	ITAU - 401-11188-1 Convenio Juegos Intercolegiados 2020 - Mindeporte	0	20.252.724	-20.252.724
1110060814	ITAU - 401-00312-1 COID 791 de 2021 - Mindeporte	1.045	0	1.045
1110060815	ITAU - 401-02990-4 COID 942 de 2021 - Juegos Intercolegiados	1.969.535	0	1.969.535

El saldo a enero 31 de 2022, en las cuentas corrientes y cuentas de ahorro de la entidad, reflejan la adecuada ejecución de los recursos asignados para cumplir con las diferentes obligaciones que ha contraído la entidad para su funcionamiento y el cumplimiento del objeto misional.

Las partidas más representativas para el Inderbu son los recursos propias alcaldía y los recursos del Sistema General de Participaciones para deporte y recreación.

Los recursos de la Ley 181 de 1995 (Ley del Deporte) son transferidos por la alcaldía de Bucaramanga y los recursos de la Ley 1289 de 2009 son transferidos por el Indersantander y tienen destinación específica.

En la cuenta de ahorros 104-04741-6 se manejan los recursos propios generados por el arrendamiento de las cafeterías y alquiler de los escenarios administrados por el Instituto y los recursos para funcionamiento y proyectos de inversión transferidos por la Alcaldía de Bucaramanga.

La cuenta de ahorros 401-062541 es la maestra del Sistema General de Participaciones para deporte y recreación y libre inversión. Los recursos de deporte y recreación son de destinación específica.

El saldo disponible en bancos incluye recursos destinados a cubrir las cuentas por pagar generadas a corte de la vigencia 2021 relacionadas mediante Resolución 003 de enero 3 de 2022, pasivos exigibles vigencias expiradas, impuestos y estampillas, los excedentes financieros de la vigencia 2021 y recaudo de la vigencia 2022.

Los excedentes de tesorería a 31 de diciembre de 2021 ascienden a la suma de \$7.370.415.044,44 los cuales se presentarán a aprobación del Concejo Municipal de Bucaramanga para ser adicionados al presupuesto de la vigencia 2022.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	ene-22	ene-21	
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>581.463.842</b>	<b>658.044.744</b>	<b>-76.580.902</b>
<b>1337</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>568.793.315</b>	<b>648.235.868</b>	<b>-79.442.553</b>
133712	Otras transferencias	568.793.315	648.235.868	-79.442.553
13371202	Ley 715/2001- Forzosa	152.126.648	127.619.384	24.507.264
13371203	Recursos propios funcionamiento	0	228.949.817	-228.949.817
13371205	Recursos Propios Inversion	416.666.667	125.000.000	291.666.667
13371206	Libre Inversion Ley 715/2001	0	166.666.667	-166.666.667
<b>1384</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>12.670.527</b>	<b>9.808.876</b>	<b>2.861.651</b>
138439	Arrendamiento operativo	1.087.000	0	1.087.000
13843901	Arrendamiento Cafeterías	1.087.000	0	1.087.000
138490	Otras cuentas por cobrar	11.583.527	9.808.876	1.774.651
13849001	Otras cuentas por cobrar	11.583.527	9.808.876	1.774.651

En el mes de enero de 2022 el municipio de Bucaramanga no transfirió los recursos correspondientes a propios para inversión y los recursos del Sistema General de Participaciones Deporte y Recreación.

Otras cuentas por cobrar son originadas en el derecho de cobro a favor del Instituto frente a terceros deudores obligados a devolver recursos derivados de operaciones como arrendamiento

de las cafeterías ubicadas en los escenarios administrados por el Instituto, incapacidades médicas y Estampilla Pro- Bienestar del Adulto Mayor no descontada al momento del pago.

El detalle de la subcuenta Otras Cuentas por Cobrar se describe así:

TERCERO	VALOR CARTERA	EDAD DE CARTERA (días)	CONCEPTO
RUEDA RODRIGUEZ YURIETT NITANY	408.129	30	DESCUENTO POR EMBARGO JUDICIAL
NUEVA EPS	702.282	150	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
SANITAS	644.882	210	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	1.860.730	210	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
CORPORACION DE PARQUES RECREATIVOS DE BUCARAMANGA	1.728.087	480	REINTEGRO ESTAMPILLA
ARL COLMENA	1.154.703	630	INCAPACIDAD FUNCIONARIO
COOMEVA	5.084.714	>720	INCAPACIDADES FUNCIONARIO
<b>TOTAL</b>	<b>11.583.527</b>		

El Instituto realizó la solicitud de transcripción de las incapacidades y la solicitud de reconocimiento de pago de las prestaciones económicas en los plazos establecidos en la ley ante las Entidades Prestadoras de Salud y Administradoras de Riesgos Laborales en los medios dispuestos para tal fin. Las incapacidades de la Nueva EPS y Coomeva EPS fueron aprobadas y se encuentran en trámite para pago en la tesorería de estas entidades por tal motivo no fueron objeto de deterioro, aunque la edad de cartera supera los 720 días.

## **NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

### **Composición**

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	ene-22	ene-21	
<b>16</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>310.598.593</b>	<b>398.153.248</b>	<b>-87.554.655</b>
<b>1635</b>	<b>BIENES MUEBLES EN BODEGA</b>	<b>114.982.230</b>	<b>114.982.230</b>	<b>0</b>
163590	Otros bienes muebles en bodega	114.982.230	114.982.230	0
<b>1655</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>162.220.228</b>	<b>129.884.226</b>	<b>32.336.002</b>
165506	Equipo de recreación y deporte	106.937.677	106.937.677	0
165522	Equipo de ayuda audiovisual	1.199.218	1.199.218	0
165523	Equipo de aseo	15.283.000	4.440.000	10.843.000
165590	Otra maquinaria y equipo	38.800.333	17.307.331	21.493.002
<b>1665</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>170.445.244</b>	<b>165.477.039</b>	<b>4.968.205</b>
166501	Muebles y enseres	151.761.860	151.761.860	0
166502	Equipo y máquina de oficina	14.333.384	13.715.179	618.205
166590	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	4.350.000	0	4.350.000
<b>1670</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>669.775.328</b>	<b>571.268.185</b>	<b>98.507.144</b>
167001	Equipo de comunicación	113.807.206	113.807.206	0
167002	Equipo de computación	224.209.375	125.702.231	98.507.144
167090	Otros equipos de comunicación y computación	331.758.747	331.758.747	0
<b>1685</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	<b>-806.824.437</b>	<b>-583.458.432</b>	<b>-223.366.006</b>
168504	Maquinaria y equipo	-128.161.106	-108.126.685	-20.034.421
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-163.145.977	-136.756.711	-26.389.266
168507	Equipos de comunicación y computación	-515.517.354	-338.575.036	-176.942.318

Los saldos que se encuentran registrados en la cuenta de propiedad planta y equipo están conciliados con el software GD-ECO módulo de inventarios de acuerdo con el levantamiento físico de los mismos, efectuados a cada una de las áreas que integran el Instituto.

La depreciación acumulada se registró mensualmente en el software GD-ECO módulo financiero y módulo de inventarios.

El incremento de la cuenta Maquinaria y Equipo, Muebles, Enseres y Equipos de Oficina, Equipos de comunicación y computación obedece a la compra de bienes según comprobante de incorporación del mes de diciembre de 2021.

Sus variaciones están dadas principalmente por la depreciación de cada elemento de acuerdo con su vida útil y a la política contable de propiedades, planta y equipo.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	ene-22	ene-21	
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>654.302.078</b>	<b>496.478.308</b>	<b>157.823.770</b>
<b>2401</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONAL</b>	<b>604.637.670</b>	<b>451.410.427</b>	<b>153.227.242</b>
240101	BIENES Y SERVICIOS	604.637.670	451.410.427	153.227.242
<b>2407</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>10.875.582</b>	<b>0</b>	<b>10.875.582</b>
240722	Estampillas	10.863.852	0	10.863.852
240726	Rendimientos financieros	11.730	0	11.730
<b>2424</b>	<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>13.701.264</b>	<b>19.142.194</b>	<b>-5.440.930</b>
242401	Aportes a fondos pensionales	3.750.400	3.693.100	57.300
242402	Aportes a seguridad social en salud	3.750.400	3.693.100	57.300
242404	Sindicatos	400.299	302.415	97.884
242407	Libranzas	5.008.665	10.631.542	-5.622.877
242411	Embargos judiciales	0	53.637	-53.637
242490	Otros descuentos de nómina	791.500	768.400	23.100
<b>2436</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBR</b>	<b>13.872.752</b>	<b>13.624.000</b>	<b>248.752</b>
243605	SERVICIOS	2.368.334	0	2.368.334
243608	COMPRAS	1.207.984	0	1.207.984
243615	RENTAS DE TRABAJO	7.134.000	13.624.000	-6.490.000
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	2.429.030	0	2.429.030
243627	Retención de impuesto de industria y comercio	733.404	0	733.404
<b>2445</b>	<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA</b>	<b>79.124</b>	<b>0</b>	<b>79.124</b>
244502	Venta de servicios	79.124	0	79.124
<b>2490</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>11.135.687</b>	<b>12.301.687</b>	<b>-1.166.000</b>
249050	Aportes al ICBF y SENA	4.671.000	4.587.600	83.400
249054	Honorarios	4.500.000	5.560.000	-1.060.000
249055	Servicios	0	350.000	-350.000
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.964.687	1.804.087	160.600

**Bienes y servicios:** Corresponde a las cuentas por pagar vigencia 2021 por valor de \$599.950.415, pasivos exigibles correspondiente a cuentas por pagar de la vigencia 2020 por valor de \$3.000.000 y vigencia 2019 por valor de \$1.687.255.

**Recursos a favor de terceros:** Corresponde a los valores retenidos a los contratistas en el mes de enero de 2022 por concepto de Estampilla Pro-Bienestar del Adulto Mayor y Estampilla Pro-Cultura, que se presentaran con pago en su fecha de vencimiento al municipio de Bucaramanga en el mes de febrero de 2022 y los rendimientos financieros generados de los recursos del Convenio con el Ministerio del Deporte pendientes de transferir al Ministerio.

**Descuentos de nómina:** Corresponde a los descuentos practicados a los funcionarios en la nómina del mes de enero de 2022 por concepto de aportes al sistema de seguridad social.

**Retención en la fuente e impuesto de timbre:** Corresponde a los valores retenidos a los funcionarios por concepto de rentas de trabajo en el pago de la nómina del mes de enero y los valores retenidos a los contratistas en el mes de enero por concepto de retención en la fuente a título de renta por servicios, compras, retención del IVA y retención del impuesto de industria y comercio, que se presentaran con pago en su fecha de vencimiento en el mes de enero de 2022.

**Impuesto al Valor Agregado IVA:** Corresponde al IVA cobrado en la facturación electrónica por concepto de arrendamiento de las cafeterías y alquiler de los escenarios administrados por el INDERBU.

**Otras cuentas por pagar:** Corresponde a los aportes al ICBF y SENA a cargo del empleador, obligaciones adquiridas con personas naturales que prestan servicios profesionales y de apoyo a la gestión administrativa, debidamente contraídas en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la vigencia 2021 por la suma de \$4.500.000 y cuentas por pagar por concepto de consignaciones por identificar por valor de \$236.600 y estampilla Pro-Bienestar del Adulto Mayor no descontada al momento del pago por valor de \$1.728.087.

Al momento de determinar el tercero y concepto de las consignaciones por identificar se registrará afectando la cuenta contable del ingreso y el rubro presupuestal correspondiente debitando la cuenta por pagar la cual se registró por partida conciliatoria de la cuenta de ahorros 741-6 recursos propios.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	ene-22	ene-21	
<b>25</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>166.229.943</b>	<b>292.312.108</b>	<b>-126.082.165</b>
<b>2511</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>166.229.943</b>	<b>292.312.108</b>	<b>-126.082.165</b>
251101	Nómina por pagar	25.269.576	42.773.740	-17.504.164
251102	Cesantías	7.781.549	99.108.396	-91.326.847
251103	Intereses sobre cesantías	0	2.007	-2.007
251105	Prima de vacaciones	66.336.358	81.858.044	-15.521.686
251106	Prima de servicios	7.812.622	7.632.263	180.359
251107	Prima de navidad	8.676.990	8.098.867	578.123
251109	Bonificaciones	26.953.048	29.939.191	-2.986.143
251111	Aportes a riesgos laborales	549.200	444.000	105.200
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	11.191.600	10.953.400	238.200
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	7.923.000	11.502.200	-3.579.200
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	3.736.000	0	3.736.000

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el Marco Normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que incluyen a los empleados de nómina de planta.

La nómina por pagar corresponde a la liquidación de las prestaciones sociales de un funcionario por desvinculación laboral.

Las cesantías de los funcionarios por valor de \$7.781.549, corresponde al cálculo proporcional del beneficio a enero 31 de 2022 y fueron registradas como obligaciones contraídas en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la vigencia 2022.

La prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad y bonificaciones corresponde al cálculo proporcional del beneficio a enero 31 de 2022, estos valores solo tienen afectación contable más no presupuestal.

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	ene-22	ene-21	
27	PROVISIONES	76.339.224	233.485.472	-157.146.248
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	76.339.224	233.485.472	-157.146.248

De conformidad a lo establecido en la Resolución 153 de diciembre 15 de 2017 por la cual se adoptó el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales del Inderbu, a la política de provisiones y al informe del Jefe de la Oficina Jurídica del Instituto en provisiones se registran los procesos instaurados en demandas en contra del Instituto con evaluación de riesgo calificado como alto. La disminución obedece a que actualmente el Instituto tiene solo un proceso en contra con probabilidad alto.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	ene-22	ene-21	
91	PASIVOS CONTINGENTES	684.913.803	357.875.851	327.037.952
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	684.913.803	357.875.851	327.037.952

Los pasivos contingentes fueron ajustados de acuerdo con el nivel del riesgo en contra del Instituto y el valor de la contingencia de conformidad con el informe de contingencias judiciales presentado por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica a 31 de diciembre de 2021.

El INDERBU presenta 11 procesos de demanda registrados en cuentas de orden, de conformidad a lo establecido en la Resolución 153 de diciembre 15 de 2017 por la cual se adoptó el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales y según la política de pasivos contingentes, la Jefe de la Oficina Jurídica del Instituto informa mediante oficio al área de contabilidad que el valor de los procesos instaurados en demandas están por \$684.913.803 y su evaluación de riesgo es calificado como medio-bajo por lo tanto, se revelan en cuentas de orden en los estados financieros del instituto.



## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	ene-22	ene-21	
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
83	DEUDORAS DE CONTROL	144.861.199	144.861.199	0
8390	Otras cuentas deudoras de control	144.861.199	144.861.199	0
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-144.861.199	-144.861.199	0
8915	Deudoras de control por contra (cr)	-144.861.199	-144.861.199	0

Corresponde a las cuentas por pagar dadas de baja en el proceso de implementación del nuevo marco normativo contable para entidades de gobierno.

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	ene-22	ene-21	
	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
91	PASIVOS CONTINGENTES	-684.913.803	-357.875.851	-327.037.952
9120	LITIGIOS Y DEMANDAS	-684.913.803	-357.875.851	-327.037.952
93	ACREEDORAS DE CONTROL	-13.803.234.191	-13.803.234.191	0
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	-13.803.234.191	-13.803.234.191	0
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	14.488.147.994	14.161.110.042	327.037.952
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	684.913.803	357.875.851	327.037.952
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	13.803.234.191	13.803.234.191	0

Las cuentas acreedoras de control corresponden a los litigios y demandas en contra del Instituto con calificación media- baja, los activos retirados en el proceso de implementación del nuevo marco normativo contable para entidades de gobierno y el proceso continuo de saneamiento contable.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	ene-22	ene-21	
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>972.674.543</b>	<b>651.346.443</b>	<b>321.328.099</b>
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	950.370.259	648.235.868	302.134.391
48	OTROS INGRESOS	22.304.284	3.110.575	19.193.708

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	ene-22	ene-21	
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>950.371.651</b>	<b>648.236.597</b>	<b>302.135.054</b>
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>950.370.259</b>	<b>648.235.868</b>	<b>302.134.391</b>
<b>4428</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>950.370.259</b>	<b>648.235.868</b>	<b>302.134.391</b>
442802	Para proyectos de inversión	568.793.315	419.286.051	149.507.264
44280201	Para Proyectos de Inversión - Ley 715 Forzosa	152.126.648	127.619.384	24.507.264
44280202	Para Proyectos de Inversión - Ley 715 Proposito General	0	166.666.667	-166.666.667
44280203	Para Proyectos de Inversión - Recursos Propios	416.666.667	125.000.000	291.666.667
442803	Para Gastos de Funcionamiento	357.063.974	228.949.817	128.114.157
44280301	Para Gastos de Funcionamiento	357.063.974	228.949.817	128.114.157
442890	Otras transferencias	24.512.970	0	24.512.970
44289001	MPAL OTROS ENTES DECENTRALIZADOS	24.512.970	0	24.512.970
4428900101	Ley 181 Impuestos Escenarios	24.512.970	0	24.512.970
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1.392</b>	<b>729</b>	<b>663</b>
<b>4808</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>1.392</b>	<b>729</b>	<b>663</b>
480890	Otros ingresos Diversos	1.392	729	663
48089003	Ajuste al peso	1.392	729	663

Los recursos del Sistema General de Participaciones libre inversión presentan una disminución debido a que en el presupuesto de la presente vigencia no se proyecto recaudo por este concepto y se incrementó los aportes del municipio para inversión y funcionamiento para dar cumplimiento a las metas trazadas en el plan de acción.

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	ene-22	ene-21	
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>22.302.892</b>	<b>3.109.846</b>	<b>19.193.045</b>
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>22.302.892</b>	<b>3.109.846</b>	<b>19.193.045</b>
<b>4802</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>21.382.246</b>	<b>3.109.846</b>	<b>18.272.400</b>
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	21.382.246	3.109.846	18.272.400
48020101	Rend Fros Ley 181/1995	33.463	38.653	-5.190
48020102	Rend Fros Ley 715/2001	3.308.611	1.039.905	2.268.706
48020103	Rend Fros Recursos Propios	17.255.615	1.927.798	15.327.816
48020104	Rend Fros Ley 1289 de 2009	784.557	103.489	681.068
<b>4808</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>920.645</b>	<b>0</b>	<b>920.645</b>
480817	Arrendamiento Operativo	920.645	0	920.645

El incremento en los rendimientos financieros con respecto a la vigencia 2021 obedece a que hay un mayor saldo disponible en bancos por concepto de excedentes financieros de la vigencia 2021 lo cual ocasiona una mayor rentabilidad.

Los ingresos diversos comprenden el recaudo por concepto de arrendamiento de las cafeterías ubicadas en los escenarios deportivos administrados por el instituto y el alquiler de los escenarios para la realización de eventos de particulares. Para la presente vigencia se mantiene la gratuidad para el ingreso de la ciudadanía a estos escenarios.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	ene-22	ene-21	
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	181.111.688	189.927.693	-8.816.005
5101	SUELDOS Y SALARIOS	93.917.543	89.446.460	4.471.083
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	23.399.800	22.899.600	500.200
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	4.671.000	4.587.600	83.400
5107	PRESTACIONES SOCIALES	45.525.242	57.099.613	-11.574.371
5111	GENERALES	13.598.103	15.894.420	-2.296.317

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas


DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	ene-22	ene-21	
5	GASTOS	196.113.234	207.059.298	-10.946.064
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	181.111.688	189.927.693	-8.816.005
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PR	14.998.552	17.131.487	-2.132.935
58	OTROS GASTOS	2.994	118	2.876

- 5101 sueldos y salarios, se reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en el instituto, tales como: Sueldos y bonificación por servicios prestados.
- 5103 contribuciones efectivas, se registra el valor de las contribuciones sociales que paga el instituto a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en el instituto, tales como salud, pensión, caja de compensación familiar y riesgos laborales. También se registra los aportes realizados por el instituto a los sindicatos.
- 5104 aportes sobre la nómina, representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA).
- 5107 prestaciones sociales, dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima de navidad y prima de servicios.
- 5108 gastos de personal diversos, se consolida todas las demás erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal, tales como Capacitación, bienestar social y estímulos, salud ocupacional y viáticos de los funcionarios.
- 5111 generales, se registran los gastos para el normal funcionamiento del instituto, entre ellos la remuneración por honorarios y servicios con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos, además de los gastos tales como: materiales y suministros,

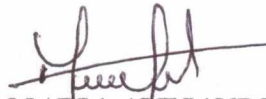
mantenimiento, servicios públicos, impresos, elementos de aseo y cafetería, procesamiento de la información, papelería, entre otros.

- 5120 corresponde al valor pagado por concepto de la cuota de fiscalización y auditaje cancelada mensualmente a Tesorería Municipal de Bucaramanga con destino a la Contraloría Municipal de Bucaramanga por medio de resolución expedida por ellos.

Se observa que los gastos de funcionamiento del instituto mantuvieron una variación moderada debido a la asignación de recursos presupuestales destinados a la administración y operación de la entidad. Se mantiene la participación mayoritaria en las prestaciones sociales, gastos generales, seguidos de los de sueldos y salarios.



**PEDRO ALONSO BALLESTEROS MIRANDA**  
Representante Legal  
C.C 79.522.052



**MARIA ALEJANDRA GÓMEZ PRADA**  
Contador – CPS  
C.C 1.099.370.176  
T.P 223090-T